

## MUNICIPIOS

# Ayuntamiento de Camporrobles

2024/17977 *Anuncio del Ayuntamiento de Camporrobles sobre la aprobación inicial del presupuesto del ejercicio 2025.*

## ANUNCIO

En sesión extraordinaria de Pleno de este Ayuntamiento de fecha 18 de diciembre de 2024, se ha aprobado inicialmente el Presupuesto Municipal 2025, Bases de Ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual.

Conforme a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes, así como en el Portal de Transparencia:

<https://camporrobles.sedelectronica.es/transparency>:

3.Económica/3.1.Presupuestos/3.1.1.Presupuestos/2025\_PresupuestoCamporrobles

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

Camporrobles, 20 de diciembre de 2024.—El alcalde, Faustino Pozuelo Férriz.